

## PREMIOS EXTRAORDINARIOS DE FIN DE GRADO Y MÁSTER

### CURSO 2024/2025

A partir del 31 de octubre de 2025 queda abierto el plazo de presentación de solicitudes para optar a los Premios Extraordinarios de Fin de Grado y de Fin de Máster correspondientes al curso académico 2024/2025, que permanecerá abierto hasta el viernes 21 de noviembre de 2025, a las 14:00 h.

Podrán solicitar que sus expedientes sean considerados para la concesión del Premio Extraordinario de Fin de Grado y Máster del citado curso académico los estudiantes que, habiendo finalizado sus estudios en este centro en el correspondiente curso académico, en la titulación correspondiente, posean al menos una calificación media de 7,0 (notable) en su expediente académico.

Las solicitudes se presentarán mediante el formulario habilitado para ello en la página web de la Facultad de Filosofía y Letras.

En Cádiz, a 31 de octubre de 2025

SECRETARIA ACADÉMICA

Érika Vega Moreno